



Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las once horas del día nueve de mayo del dos mil veintitrés, previo citatorio de rigor los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica - Tuxpan, con la presencia de la Dra. Griselda García García Consejera Maestra, Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez, la Dra. Nimbe Eunice Vargas Zaleta, la Dra. Lucila María Pérez Muñoz Directora de la Entidad Académica y Dra. Andrea Margarita Velazco Salas, Secretaria de la Facultad, el motivo de la reunión es avalar que las recetas médicas, notas médicas, resúmenes clínicos o certificados médicos para justificar las inasistencias de los alumnos de la Facultad de Psicología, sean mediante la expedición de Instituciones oficiales (IMSS, ISSSTE, PEMEX, SESVER, SEDENA) quedando a consideración de los docentes de las distintas experiencias educativas la validación de las actividades escolares, tareas, exposiciones y participaciones para integrar la evaluación de cada estudiante durante su periodo de inasistencia.-----
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a las once horas con veinte minutos del día de la cita firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMAS DE LOS CONSEJEROS

DRA. GRISELDA GARCÍA GARCÍA

MTRO. FRANCISCO BERMÚDEZ JIMÉNEZ

DRA. NIMBE EUNISE VARGAS ZAleta

DRA. LUCILA MARIA PÉREZ MUÑOZ

DRA. ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS